

10 DE DICIEMBRE, 2024 PRIMERAS PLANAS



Bloquean autopista por deudas del Tren



Deportaciones masivas de Trump ponen en riesgo cosechas en EU, alertan



Trump “comenzará la mayor deportación en la historia de EU”



En Europa congelan solicitudes de asilo de migrantes sirios



Reasignarán 30 mil mdp a educación, campo...



Marina y Sedena destinan más de 5 mil mdp a renovar flotas aéreas



Se multiplican fraudes de hipotecas con documentos bancarios y notariales falsos



Hay 30 mil empleados de salud menos que en 2018



Alcanza la inflación su menor nivel en 8 meses



Inflación hila dos meses a la baja; presionan precios al productor



Ante deportaciones de EU, anticipan que más migrantes se estacionen en México



Proyectos en NL son sólo promesas



Dan 30 mil mdp de autónomos a 4 secretarías



Va a el pleno hoy la ley de trabajadores por aplicación



Ante el ‘nuevo’ escenario



Avanza reforma que regula trabajo de plataformas digitales



Ingresa celulares al por mayor en penales pero se reservan la cantidad



Advierte Iglesia a gobierno: “Habrá más sangre”



Trump pija seguridad nacional prioritaria con México y Canadá

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Crea la UNAM su plan de racionalidad presupuestaria (La Jornada, p. 7)
- En Tlalnepantla alumnos de la Fes Iztacala recorren instalaciones de OPDM para conocer proceso del agua (Unomásuno, p. 18)
- Alumnas del IPN van por el segundo juicio (El Sol de México, p. 17)
- Reconoce Infoem compromiso de UAEMéx con transparencia y redición de cuentas (Unomásuno, p. 20)

SECTOR EDUCATIVO

- Será reforzada la seguridad en secundarias y preparatorias (La Jornada, p. 29)
- Lanzan plan de seguridad para 626 planteles escolares (El Universal, p. 16)
- Reasignarán 30 mil mdp a educación, campo... (Excélsior, p. PP y 4)
- Llamam a abatir rezago en las escuelas (Excélsior, p. 4)
- ... Y la modernidad de la radio se aplicó a la educación pública (La Crónica, p. 10 y 11)
- Dan 30 mil mdp de autónomos a 4 secretarías (El Herald de México, p. PP y 4)

MAGISTERIO

- La CNTE negocia con la Presidencia (La Jornada, p. 1 y 7)
- CdMx. CNTE retoma protestas (Milenio, p. 12)
- Evelyn Salgado da estímulos a profesores (Excélsior, p. 18)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	1	7

Crea la UNAM su plan de racionalidad presupuestaria

Lilian Hernández Osorio

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hizo ayer dos anuncios sobre su operación, desarrollo y economía de sus recursos. Por un lado, publicó en la Gaceta Universitaria el Programa de Racionalidad Presupuestaria 2025, de aplicación obligatoria para todas sus escuelas, facultades y entidades bajo los principios de disciplina, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos, garantizando el desarrollo adecuado de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, así como los múltiples servicios.

Además, instaló el Consejo Asesor de la Coordinación de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria, el cual se encargará de hacer cambios a fin de seguir a la vanguardia de las transformaciones nacionales, de estar a la altura de los retos y de perseverar en su forma particular de democracia, que es a través de la deliberación, la reflexión, la discusión informada desde sus cuerpos colegiados, aseveró el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

La universidad nacional informó que el programa de racionalidad 2025 es consecuente con las medidas de austeridad promovidas por el gobierno federal y está basado en la política de transparencia y rendición de cuentas.

Las disposiciones de racionalidad tienen como propósito hacer eficiente y eficaz el ejercicio y control del gasto, manteniendo la transparencia y rendición de cuentas que caracteriza a la universidad para el ejercicio 2025, subraya.

Entre otras pautas, se reducirán al mínimo los viajes y viáticos; gastos de telefonía celular y en vehículos.

Los viajes a otros países deberán ser autorizados por la Secretaría General, las coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades, según sea la adscripción del trabajador.

Además, los funcionarios adscritos a la rectoría no recibirán aumento salarial, y ha iniciado la revisión de los tabuladores para adecuarlos a las disposiciones vigentes en materia federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	1	7

Tampoco habrá creación de plazas laborales, a excepción de las estrictamente necesarias para nuevos proyectos académicos y otros estratégicos.

Asimismo, la partida presupuestal de combustibles y lubricantes se reducirá 30 por ciento con relación al presente año. Además, se eliminan las plazas que han permanecido vacantes durante un año o más, y sólo se autorizará la compra de mobiliario y equipo para las obras en proceso y para proyectos estratégicos.

De acuerdo con el documento, las remodelaciones o rehabilitaciones sólo serán autorizadas en aulas, laboratorios, talleres y espacios donde se realicen actividades académicas y de investigación, sobre todo en aquellas que procuren un aumento de la matrícula estudiantil.

Tampoco se realizarán cambios de adscripción, movimientos de personal académico, permutas o similares que impliquen un costo para la universidad, y ningún trabajador podrá recibir pagos extraordinarios, sueldos, compensaciones, gratificaciones, primas o cualquier otra forma de pago adicional por su participación en consejos, comités, comisiones o similares.

La partida presupuestal de gastos por reuniones de trabajo se reducirá 30 por ciento respecto a 2024 sin importar el origen de los recursos para su realización.

Se priorizará la edición digital de obras y su comercialización mediante formatos electrónicos.

En tanto, las entidades y dependencias deberán dar prioridad al uso de medios electrónicos internos para la difusión y divulgación de sus actividades.

La UNAM determinó que se prohíbe la contratación de nuevas líneas de telefonía, a excepción de las destinadas a entidades o dependencias de nueva creación o proyectos prioritarios, entre otras pautas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	1	18

En Tlalnepantla

Alumnos de **FES Iztacala** recorren instalaciones de **OPDM** para conocer proceso del agua

Visitaron el laboratorio que modernizó Tony Rodríguez; cuenta con validez oficial y hacen análisis para determinar calidad de agua tratada

EFRÁIN MORALES MORENO

El Gobierno Municipal, a cargo del alcalde Marco Antonio Rodríguez Hurtado, en coordinación con el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDM), han brindado pláticas y recorridos en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales a mil 500 alumnos de universidades, bachillerato y nivel básico, con lo que se ayuda a la formación de profesionales y se crea conciencia sobre el cuidado y aprovechamiento del agua; en esta ocasión recibió a 50 alumnos de la carrera de Ecología de la FES Iztacala.

El alcalde Tony Rodríguez, desde el inicio de su administración, promueve el apoyo a estudiantes y ahora que el Laboratorio de la PTAR cuenta con la Acreditación NMX-EC-17025-IMNC-2018, con estándares internacionales, se da acompañamiento a los estudiantes en la adquisición de conocimientos e informar sobre la manera en que se realiza la supervisión y verificación del agua que vierten en el



Visita de estudiantes de Ecología



drenaje local las empresas.

El alcalde de Tlalnepantla de Baz, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, reiteró en varias ocasiones el compromiso de su administración con la educación de los jóvenes y reconoce la amplia capacidad de estos, por lo que mantiene un gobierno de puertas abiertas de apoyo constante para que los jóvenes desarrollen sus capacidades.

Alumnos de primer semestre de la FES Iztacala tuvieron la oportunidad de conocer el proceso completo del tratamiento de agua que llega a la planta y que después de su proceso brinda 100 litros por segundo de agua tratada, ayudando a conservar el agua potable para consumo humano.

OPDM brindó a los alumnos un recorrido en las instalaciones de la PTAR para que entren en contacto con los diferentes procesos por los que debe pasar el agua residual para su tratamiento, así como los 40 análisis químicos que se requieren para conocer la calidad del agua tratada y la responsabilidad que existe en su proceso.

Durante el recorrido en la PTAR y la visita al laboratorio, los alumnos fueron acompañados por personal de la planta y fueron testigos de los procesos a los que se somete el agua para poder reutilizarla, misma que se envía a través de pipas o red a empresas que la utilizan para la limpieza de áreas comunes o en áreas verdes.

Cabe destacar que personal del laboratorio realiza inspecciones a empresas que solicitan una revisión del agua que desechan a fin de mantener los niveles bacteriológicos en orden y con ello contribuir al cuidado del ambiente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	1	17

AUDIENCIA SERÁ EL 29 DE ENERO

Alumnas del IPN van por el segundo juicio

KARLA MORA

Ayer una jueza le dio a Diego N más tiempo para evaluar las pruebas de la tercera alumna que lo denunció

La audiencia de vinculación a proceso contra Diego N, acusado de violencia digital contra alumnas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), fue diferida para que la defensa del exalumno pueda estudiar la carpeta de investigación en su contra, informó la abogada de las víctimas, Valeria Mondragón.

Ayer estaba programada la audiencia de una de las seis alumnas que acusaron a Diego de modificar su imagen con inteligencia artificial para fines sexuales. A petición de la defensa, la jueza de control a cargo de la audiencia fijó como nueva fecha el 29 de enero de 2025.

Al salir de los juzgados ubicados en la calle Doctor Lavista, la abogada recordó que son ocho víctimas, de las cuales dos llegaron a juicio oral, en el que la semana pasada el juez en cuestión dictó sentencia absolutoria por falta de pruebas, mientras que las otras seis carpetas están en proceso de integración.

"Son seis compañeras que están en esta lucha todavía. El día de hoy teníamos que decirle a la jueza que había elementos suficientes únicamente para poder iniciar un nuevo juicio contra Diego", detalló.

Aclaró que Diego sigue privado de



La abogada Valeria Martínez y una alumna del IPN, ayer en los juzgados

su libertad debido a que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por pornografía infantil, a razón de que encontró contenido íntimo de menores de edad, acusación que es independiente de las denuncias de las víctimas, ya que fue iniciada de oficio.

"De ahí nosotros no tenemos conocimiento, porque al final la víctima es la sociedad, no es necesario que haya una víctima identificada para que una carpeta por pornografía infantil vaya caminando", explicó.

Valeria Mondragón comentó que hay muchísimas más víctimas que saben de sus fotografías editadas, pero decidieron no denunciar y no pueden ser obligadas a hacerlo.

Una víctima de Diego N, que acudió a los juzgados penales ubicados en Doctor Lavista para dicha audiencia, señaló que en su escuela, el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás, no recibió apoyo, incluso reprobó materias por sus ausencias, producto de acudir a las audiencias y denuncias.

La joven estudiante recordó que, en uno de los juicios del caso, ella fue agredida físicamente por personas que respaldan a Diego N. "Nos intentaron violentar, dentro de ello me afectaron a mí, me sumieron dos costillas y tengo una tercera lastimada. Me duele bastante, pero tengo que seguir viniendo a todo esto, por mí y por mis compañeras", comentó.

En la audiencia de ayer estuvo presente Diego N. Una de las estudiantes consideró que la actitud del imputado fue de tranquilidad "hasta de cierta forma burlona, está muy tranquilo como si él no hubiera cometido nada, cuando claramente cometió un delito y, pues, da impotencia entrar y verlo tan tranquilo, incluso sonriente".

Un contingente identificado como Colectivo Nacional no más Presos Inocentes acudió a los juzgados de Doctor Lavista para acusar a las mujeres de ser falsas víctimas y de afectar a hombres, llevándolos hasta la cárcel.

Olimpia Coral Melo, activista impulsora de la ley que castiga la violencia digital, publicó en sus redes sociales que este colectivo acosó a las acompañantes de las víctimas de Diego.



VALERIA MONDRAGÓN
ABOGADA DE LAS VÍCTIMAS

Son seis compañeras que están en esta lucha todavía. Teníamos que decirle a la jueza que había elementos suficientes para iniciar un nuevo juicio contra Diego

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	1	20

Reconoce **Infoem** compromiso de **UAEMéx** con transparencia y rendición de cuentas



La Máxima Casa de Estudios mexiquense alcanzó un porcentaje de cumplimiento a sus obligaciones de transparencia de 100 por ciento

EDITH ROMERO

TOLUCA, México.- Por cuarto año consecutivo, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) reconoció el cumplimiento de 100 por ciento a las obligaciones de la Universidad Autónoma del

Estado de México (UAEMéx) con la transparencia y la rendición de cuentas.

Así, la Autónoma mexiquense se consolida como garante del derecho al acceso a la información pública, en cumplimiento a la normatividad de los sistemas nacional y estatal Anticorrupción, durante los cuatro años de la Administración 2021-2025 y por séptimo año consecutivo.



Lo anterior, al notificarle el acuerdo de cumplimiento de la verificación virtual oficial al Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) de la institución, interconectado con la Plataforma Nacional de Transparencia.

En dicho acuerdo se manifiesta el cumplimiento a los requerimientos realizados por el Infoem, alcanzando la Máxima Casa de Estudios mexiquense un porcentaje de cumplimiento a sus obligaciones de transparencia de 100 por ciento.

"Por las razones y fundamentos expuestos en los considerandos del presente acuerdo SE DECLARA EL CUMPLIMIENTO a los requerimientos realizados por este Instituto, dentro de la Verificación Virtual Oficial número INFO-EM/DGJV/DVAL/SV/Vvo/114/2024, alcanzando un porcentaje de cumplimiento a sus obligaciones de transparencia de 100 %", indica el acuerdo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	1	29

Será reforzada la seguridad en secundarias y preparatorias

Rocío González Alvarado

El gobierno capitalino reforzará la vigilancia en los alrededores de 626 planteles públicos y privados de educación secundaria, bachillerato y universidades como parte del programa Paz y Seguridad en Escuelas, que tiene como propósito declarar estos lugares libres de violencia.

Ante alcaldes, autoridades educativas y representantes de instituciones de instrucción media superior y superior, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, enlistó seis acciones que buscan garantizar la seguridad de las comunidades escolares, entre las cuales se incluye la instalación de videocámaras en cada plantel, que estarán conectadas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

En el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria detalló que también se trabaja en un plan de auxilio escolar, que consiste en tener asignado a un servidor público en cada secundaria y preparatoria para que, en caso de surgir algún problema a la hora de la salida, se llame inmediatamente a una patrulla.

También se integrará un gabinete de paz y seguridad en cada plantel, que deberá contar con un plan de seguridad interna y externa. Habrá reuniones entre sus integrantes cada trimestre para evaluar los avances y cada mes con las distintas alcaldías para dar continuidad y soluciones a las solicitudes, propuestas y problemas que se tengan.

Asimismo, se implantará un código de alerta a la hora de la salida en todas las escuelas para que policías capitalinos estén atentos para atender cualquier incidente y se establecerán senderos seguros cerca de los centros educativos.

En su oportunidad, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, comentó que con el nuevo programa más de 300 efectivos realizarán sesiones informativas para estudiantes sobre temas como sensibilización de riesgos en fiestas juveniles irregulares, prevención de la violencia contra las mujeres, efectos del mal uso de Internet y riesgos de videojuegos en línea, así como prevención de conductas suicidas, entre otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	1	29

El personal de prevención policial estará en contacto con monitores escolares para atender emergencias y delitos y se contará con células del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas para responder ante eventuales crisis de salud.

Por su parte, Adán Escobedo Robles, director del Colegio de Bachilleres, aseguró que este programa fortalecerá el derecho a la educación al promover entornos seguros y favorables para el desarrollo de las y los jóvenes, con lo que se garantiza una educación de excelencia, pertinente y relevante, en línea con la Ley General de Educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	1	16

Lanzan plan de seguridad para 626 planteles escolares

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la puesta en marcha del programa Paz y Seguridad en Escuelas para vigilar y garantizar la seguridad en 626 secundarias, preparatorias y universidades públicas y privadas de la Ciudad de México, con excepción de escuelas primarias.

En el edificio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria enlistó una serie de medidas, entre las cuales destacó el programa Auxilio Escolar, que consiste en que en cada plantel del nivel secundaria y medio superior habrá un servidor público equipado con radio para monitorear a la hora de la salida.

Como segundo punto, señaló que se construirán “camino libres de violencia” en los perímetros de cada plantel educativo, se instalarán videocámaras de vigilancia conectadas al C5 y se implementará un Código de Alerta con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para que brinden apoyo en caso de que así se requiera a la hora de la salida.

Brugada lanzó una convocatoria a todas las escuelas, desde secundaria hasta las universidades, a hacer su propio plan de seguridad, y finalmente, dijo, la última medida de este programa será la coordinación permanente entre los tres niveles de gobierno.

Explicó que dicho gabinete se reunirá cada tres meses a nivel Ciudad de México y cada mes en cada alcaldía. ●

EL DATO



La jefa de Gobierno instaló los gabinetes de paz y seguridad en las escuelas.

VICTORIA VALTIERRA. CUARTOSCLUBO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	2	PP Y 4

HOY DISCUTEN PPEF EN COMISIONES

Reasignarán 30 mil mdp a educación, campo...

LOS RECURSOS SE OBTENDRÁN DE LOS RECORTES al Poder Judicial y a los reguladores, confirma Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro

POR IVONNE MELGAR

La reasignación que los diputados harán en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 podría alcanzar los 30 mil millones de pesos y destinarse a los rubros de educación, universidades públicas, infraestructura carretera, caminos artesanales, mantenimiento, campo mexicano y para el INAH y el INBAL.

Así lo confirmó el jefe de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, quien confió en que la votación en lo general y en

lo particular del dictamen, que se prevé sea aprobado hoy en comisiones, quede concluida en el pleno el jueves 12 de diciembre.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro recordó que los ajustes a la baja serán en los órganos autónomos y en el Poder Judicial, como **Excélsior** adelantó ayer.

"Había dicho que las reasignaciones serían por 20 mil millones de pesos, pero quizás rebasen los 30 mil millones de pesos", dijo el jefe de la mayoría morenista.

PRIMERA | PÁGINA 4

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	2	PP Y 4

Tijeretazo será de \$30 mil millones

SE IRÁN A educación, universidades públicas, infraestructura carretera, caminos artesanales, mantenimiento, campo mexicano y para INAH e INBA

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimn.com.mx

Al informar que el monto de los ajustes presupuestales en los próximos días podría ascender a 30 mil millones de pesos, el jefe de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que los recortes al proyecto de egresos para 2025 se aplicaría a INE, Poder Judicial y órganos autónomos.

Como lo adelantó en su edición de ayer **Excelsior**, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) dijo que de esos ajustes a la baja saldrán los recursos al alza para educación, universidades públicas, infraestructura carretera, caminos artesanales, mantenimiento, campo mexicano y para INAH e INBA.

Se espera que el dictamen sea aprobado hoy martes en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y pasaría al pleno de los 500 diputados el miércoles 11 de diciembre.

El diputado Monreal confió en que la votación en lo general y en lo particular podría quedar concluida el jueves 12 de diciembre.

En breves declaraciones, comentó: "Les digo brevemente en dónde estamos intentando reasignar y dónde ajustar: ajustar a la baja a órganos electorales, Poder Judicial, órganos autónomos, y a la reasignación, fundamentalmente, educación, universidades públicas, también infraestructura carretera, caminos artesanales e Infraestructura carretera en el país, mantenimiento y campo mexicano. Además, de cultura, de reasignar más recursos al INAH y al Instituto Nacional de Bellas Artes.

"Había dicho que las reasignaciones serían por 20 mil millones de pesos; pero quizás rebase los 30 mil millones de pesos, que es el ejercicio que estamos haciendo en este momento y que quizás más tarde podamos enviar ya el proyecto de presupuesto para que las comisiones puedan trabajar", adelantó el jefe de la mayoría morenista.

En la sesión de la asamblea de los diputados este martes estarían concretándose las votaciones a favor

de las leyes secundaria en materia del Poder Judicial que les envió el Senado, así como la relacionada con derechos laborales en plataformas digitales, de la que San Lázaro es Cámara de origen.

Para el miércoles se avalarían las reformas relacionadas con igualdad salarial y violencia en materia de género que previamente aprobaron los senadores.

Anoche trascendió que los recursos que a reasignarse en el proyecto de egresos de la federación podrían incluso sumar un total de 38 mil millones de pesos.



Ajustar a la baja a órganos electorales, Poder Judicial, órganos autónomos, y a la reasignación, fundamentalmente a educación."

RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	1	4

MEXICANOS PRIMERO

Llaman a abatir rezago en las escuelas

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

Tras cuestionar si en 2025 se garantizará el pleno ejercicio del derecho a aprender, la organización Mexicanos Primero adelantó que seguirá ampliando la conversación pública en materia educativa para que las niñas, niños y adolescentes puedan aprender en espacios con infraestructura adecuada y servicios básicos

funcionando y en buenas condiciones, con materiales educativos completos, tecnología para uso pedagógico, así como con docentes que cuenten con recursos para su formación continua.

“En 2025 fortaleceremos nuestra campaña #ÉchaleUnOjo priorizando la infraestructura escolar hasta que lo básico esté garantizado, pues si bien los indicadores nacionales de la Comisión Nacional

para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) 2023 revelan que la infraestructura escolar ha mejorado, miles de estudiantes en México asisten a escuelas que no cuentan con todos los servicios básicos” indicó.

De acuerdo con el más reciente informe de Mejoredu, 26 mil 822 escuelas están sin agua, 20 mil 48 sin lavamanos, 8 mil 389 sin electricidad y casi 2 mil sin baños.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	1	10 Y 11

...Y la modernidad de la radio se aplicó a la educación pública

La radio mexicana, como hoy la conocemos, es dinámica, constante, y en el pasado reciente se perfiló como un fuerte componente en el desarrollo de la discusión pública. Pero hace un siglo, la radio tenía, todavía mucho de juguete científico; una curiosa diversión que poner a funcionar algunas horas al día. Por eso, el reto de llevarlo a difundir contenidos educativos era mayúsculo.

Historia en Vivo

Bertha Hernández

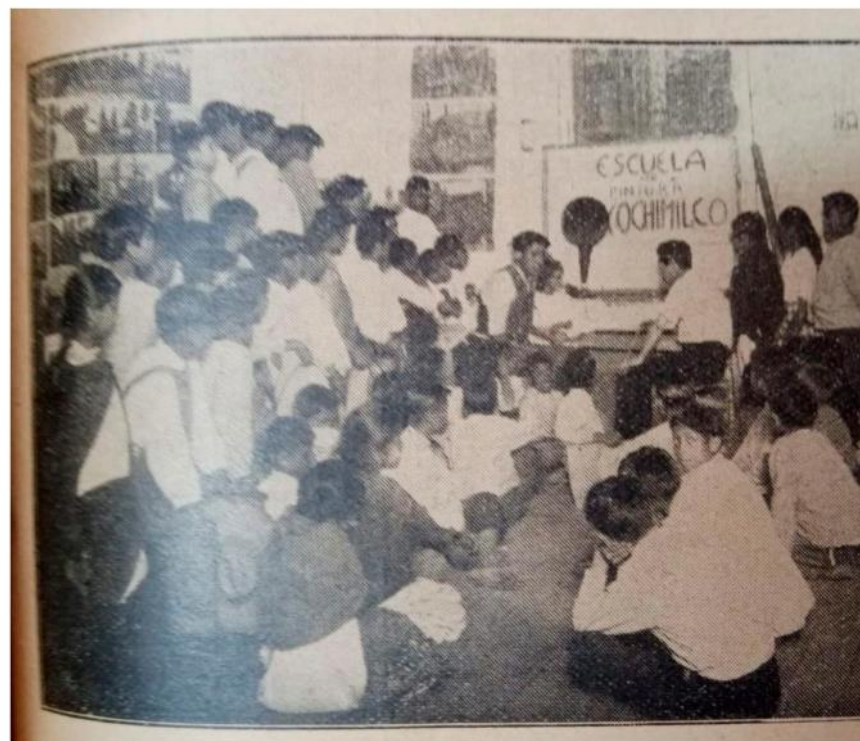
historiaenvivomx@gmail.com

Hace cien años, nadie hablaba de “lenguaje radiofónico”. Al hablar de su soñada emisora, José Vasconcelos le dijo al joven Carlos Pellicer que aspiraba a crear una especie de “gran biblioteca hablada”. Tiene sentido, si se piensa que la radio comercial, que empezó a operar de manera significativa en 1923, gastaba parte de sus horas de transmisión en conferencias. La radio mexicana era muy, muy joven y buscaba su camino definitivo. Emplearla como herramienta educativa sería laborioso.

Pero los sucesores de Vasconcelos comprendieron que no se trataba de una ocurrencia con un toque de megalomanía. Quienes se encargaron de la oficina educativa federal entendieron que, bien aprovechada, la emisora solucionaba problemas prácticos muy relevantes.

Al encargado de despacho de la SEP, Bernardo Gastelum, le tocó llevar adelante la tarea de gestión para que se autorizara la emisora y el montaje de las instalaciones en el edificio de Argentina 28. De hecho, y tan importante resultaba el proyecto, que la CYE empezó a transmitir a unos pocos metros de las oficinas del titular de la SEP, en el mismo piso, y en el tramo que hoy da a la calle que llamamos Luis González Obregón.

La primera transmisión ocurrió el último día del gobierno de Álvaro Obregón. Si no se hubiera dado al día siguiente la toma de posesión de Plutarco Elías Calles, acaso el hecho hubiera merecido más difusión. Pero la radio seguía siendo, en buena proporción, una especie de juguete científico, tan curioso y novedoso, que algunos periódicos, como El Universal, tenían su página semanal llamada “Radio”, donde se daban noticias de la incipiente vida radiofónica de la ciudad de México, se publicaban artículos de carácter técnico acerca del



La SEP intentó promover entre los escolares el hábito de la radio. En algunos casos lo consiguió. Como los aparatos receptores eran costosos, no hubo política de reparto de radios en las escuelas del país, pero en algunos proyectos específicos, como en los primeros centros escolares o en las Escuelas de Pintura al Aire Libre, sí se consiguió

proceso de transmisión o se publicaban textos orientadores para que los propietarios de aparatos receptores pudieran repararlos o darles mantenimiento.

NUEVO GOBIERNO Y MÁS IDEAS ACERCA DE LA RADIO

El nuevo secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Casauranc, acogió con entusiasmo el proyecto radiofónico, y no dudó en enviar una señal clara al respecto: tres días después, el plan educativo del nuevo gobierno se transmitió por radio. Seguramente con entusiasmo, pero consciente de que era un experimento de cierta audacia todavía,

Puig Casauranc empezó dirigiéndose a los “señores profesores, estudiantes y mexicanos todos de buena voluntad, a quienes lleguen estas palabras”.

La CYE operaba en la frecuencia de 560 KHz con una potencia de 500 watts. Se sabe que se escuchaba, incluso, en territorio estadounidense. La gestión de Puig Casauranc afirmaría, cuatro años después, que, en realidad, no había nada, en materia de líneas de contenido cuando comenzó el gobierno de Calles. “Todo estaba por hacer”, asegura el informe, que todavía se conserva en la biblioteca de la SEP.

Como encima tenían la adverten-

cia administrativa, esa que nunca falta, consistente en lograr “el mejor éxito con la mayor economía”, los nuevos funcionarios, liderados por María Luisa Ross Landa, empezaron a desarrollar una estructura y un diseño de contenidos que no hubiera cambiado si efectivamente Vasconcelos hubiera continuado al frente de la SEP, porque esos contenidos se dividieron en cuestiones educativas y labores artísticas, y la parte educativa empezó a retomar algunos de los conceptos que la secretaría había desarrollado en sus primeros meses de vida.

Así, se empezaron a planear “cursos sintéticos elementales” de Incorporación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	1	10 Y 11

Cultural Indígena, de Pequeñas Industrias, de Perfeccionamiento para Maestros de Divulgación Científica e informativa general.

La parte de Labores Artísticas, aparentemente, lo tuvo más sencillo: quiso desarrollar elementos de Cultura Estética. Divulgación de Bellas Artes y Propaganda y muchos conciertos de lo que llamaron “música cultural”.

Resulta interesante lo que aquel informe dejó establecido como su declaración de principios: la CZE aspiraba a “hacer del conocimiento de millares y millares de aficionados extranjeros, que solo nos conocían bajo aspectos falsos o deformes, un concepto real favorable de la cultura del pueblo mexicano y procurarles un conocimiento más exacto de nuestros valores científicos y literarios”.

Aunque la estación comenzó a operar el 1 de diciembre de 1924, en realidad los primeros dos meses fueron “de experimentaciones técnicas. Fue en ese periodo cuando cambiaron las siglas de la estación. La Secretaría de Comunicaciones le asignó la CZE, con la que se mantendría hasta 1928. Esas primeras semanas de trabajo implicaban transmisiones que iniciaban a las 8 de la noche y solamente duraban dos o tres horas.

FRACASOS, CURSOS Y MÚSICA

Quien escribió el informe de 1928 admitió que, a pesar del entusiasmo por la radio, en los hechos la invención no pasaba de seguir siendo un “admirable juguete”, porque en realidad había muy pocas emisoras, y cuando la CZE empezó a transmitir, se dieron cuenta de que el público radioescucha era más bien pequeño, porque el mercado de los aparatos receptores todavía estaba en pañales, y porque la música popular en vivo resultaba más atractiva que las lecciones de Estética.

Pero en la CZE no se dieron por vencidos. A fuerza de intentar y fracasar, de escribir y reescribir cursos, lograron unos años después! en 1926, generar lo que llamaron “el primer curso reglamentado”.

Por lo que alcanzaron a determinar mediante la interlocución con el público, aquel curso fue un éxito: se desarrolló entre la oficina de la dirección de radio, es decir, María Luisa Ross Landa, y las profesoras de la Escuela Nacional de Enseñanza Doméstica.

Como no se conocía otro formato, el curso constó de 14 “conferencias” tituladas “Cómo formar una buena ama de casa”. Los entusiasmados informantes de 1928 aseguran que el curso fue todo un éxito.

Poco a poco, la CZE se hizo de fama, y se supo que se le escuchaba fuera de México. Una organización llamada Comité Internacional de Radio la escogió para ser la emisora representante de nuestro país para el desarrollo de pruebas interoceánicas, de modo que la CZE se escuchó en Europa, para emoción de aquella pequeña área de la SEP.

Esos pequeños éxitos beneficiaron al equipo que operaba la emisora. Les aumentaron el personal, les contrataron un pianista, un profesor de gimnasia y

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	1	10 Y 11

dos maestros organizadores de conciertos! No obstante, seguía siendo poca gente, pero el afán de mantener la operación obligó a la CZE a armar un horario laboral de diez horas: de 8 de la mañana a la una de la tarde, y de tres de la tarde a las 8 de la noche. Nada mal para unos principiantes. Emisoras hubo que solamente transmitían por las mañanas, o por las tardes.

En 1928 sobrevino un recorte importante -¡qué raro!- de recursos, cuando la CZE había pedido, precisamente más dinero y más personal. Tuvieron que disminuir la copiosa correspondencia que sostenían con radioescuchas de todo el

país y con algunos extranjeros, pero no se amilanaron.

Sentían que habían cumplido con “haber inculcado ya en el aficionado mexicano el hábito de recibir instrucción por radio”, y para demostrarlo, tenían los registros: los radioescuchas se apersonaban en las oficinas de la CZE y se inscribían en el curso que les interesaba.

Con ese sistema, la CZE impartió entre 1926 y 1928 quince cursos que recordaban los contenidos de la legendaria revista El Maestro: Economía Doméstica, Medicina y Cirugía de Urgencia, Agricultura, Apicultura, Trabajos en Papel

Crepé, Cultura Física, Historia, Geografía, Perfeccionamiento para Maestros, Higiene de la Boca, Cultivo del Canto y Canto Coral. Se ufanaron mucho de su curso de Radiotelefonía por Radio, para emocionar a los radioescuchas e iniciarlos en los mecanismos de transmisión. Dieron clases de cocina todas las mañanas, de las once a la una de la tarde, y lograron averiguar que los escuchaban diariamente ¡Tres mil mujeres! Los primeros seis años de la CZE, llenos de modernidad e innovación, fueron conducidos por una mujer que hoy está prácticamente olvidada.

(Continuará)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	2	PP Y 4

#REDISTRIBUCIÓN

DAN 30 MIL MDP DE AUTÓNOMOS A 4 SECRETARÍAS

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PLANTEA REDIRIGIR LOS RECURSOS DE LOS ÓRGANOS EXTINTOS A LA SEP, SEDENA, CULTURA Y AGRICULTURA, PARA UNIVERSIDADES, CAMINOS ARTESANALES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

POR FERNANDA GARCÍA Y VÍCTOR ORTEGA/P4

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	2	PP Y 4

L

a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo planteó a la Cámara de Diputados redistribuir entre la SEP, Sedena, Cultura y Agricultura, alrededor de 30 mil millones de pesos que se etiquetaban a los órganos autónomos, hoy extintos.

"En pláticas con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se está planteando distribuirlos para educación; una parte para la Secretaría de la Defensa Nacional, porque el objetivo es poder incrementar los salarios de los soldados que están en el nivel más bajo, que no han podido tener un incremento mayor; y también para el INAH y el INBAL, para cultura; y otra parte importante, es un pequeño presupuesto adicional a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural", explicó.

Sobre el tema, la mandataria federal resaltó que esto se planteó porque son las áreas prioritarias, sin embargo, señaló que serán los legisladores quienes aprueben dicha propuesta realizada desde el Ejecutivo.

Horas más tarde, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena ratificó la propuesta de la Presidenta Sheinbaum y afirmó que, pese a que en un principio había dicho que serían 20 mil millones de pesos los reasignados, posiblemente esta cifra rebase los 30 mil millones de pesos.

"Un monto, yo les había dicho 20 mil millones de pesos, quizás rebasen los 30 mil millones de pesos, que es el ejercicio que estamos haciendo

#PRESUPUESTO2025

REASIGNAN 30 MIL MDP A 4 RUBROS



SE ESTÁ
PLANTEAN-
DO DISTRI-
BUIRLOS
PARA EDU-
CACIÓN Y
PARA LA
DEFENSA.

**CLAUDIA
SHEINBAUM**
PRESIDENTA
DE MÉXICO

**LAS SECRETARÍAS BENEFICIADAS SON LAS
DE EDUCACIÓN, SEDENA, CULTURA Y LA DE
AGRICULTURA, ADELANTA LA PRESIDENTA**

POR FERNANDA GARCÍA Y VÍCTOR ORTEGA

en este momento y que quizás más tarde podamos enviar el proyecto de presupuesto para que las comisiones puedan trabajar", declaró.

Agregó que el dinero reasignado, que correspondía los órganos autónomos, fundamentalmente irá al presupuesto de educación en las universidades públicas, para la creación de caminos artesanales e infraestructura de carreteras, así como para el campo mexicano.

Además, informó que la Cámara de Diputados busca

LO QUE VIENE

7
ORGANISMOS
AUTÓNOMOS
EXTINGUIÓ EL
CONGRESO.

2
SESIONES SE
PRETENDEN
PARA AVALAR
PRESUPUESTO.

reasignar y ajustar algunos de los presupuestos que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como lo es en los órganos electorales y en el Poder Judicial.

"Estamos intentando reasignar y ajustar. Ajustar a la baja a órganos electorales, Poder Judicial, órganos autónomos. Y a la reasignación fundamentalmente educación, universidades públicas, también infraestructura carretera, caminos artesanales e infraestructura carretera en el país, mantenimiento y el campo mexicano, además de cultura, de reasignar más recursos al INAH, al Instituto Nacional de Bellas Artes y al Instituto Nacional de Antropología e Historia. También queremos en cultura reasignar", comentó.

Monreal indicó que será muy importante porque se discutirá y se debatirá las cuestiones del presupuesto entre los días martes y miércoles, "Es probable que extendamos la sesión del miércoles hasta cuando concluyamos el análisis del proyecto del presupuesto", dijo. ●

**A LA
BAJA**

- 1 ● Se plantea reducir a los órganos electorales.
- 2 ● También se busca quitar más recursos al Poder Judicial.
- 3 ● El PEF contempla 6.5 billones al gasto programable.
- 4 ● Se estiman 2.5 billones de pesos al gasto no programable.
- 5 ● Salud, seguridad y educación, consideradas como prioritarias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	POLÍTICA	1 Y 7

La CNTE negocia con la Presidencia



▲ En la segunda reunión de negociación con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional se acordó instalar el 19 de diciembre una mesa de ruta para elaborar una reforma educativa bilateral. Miles de profesores marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo.
Foto Luis Castillo A. VILLASEÑOR, E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 7

NEGOCIAN NUEVA PENSIÓN

Dialogarán la CNTE y Sheinbaum sobre reformas educativas

Maestros cancelan mesa programada ayer por la tarde con Gobernación ante la ausencia de la secretaria

ALEXIA VILLASEÑOR, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

En la segunda reunión de negociación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en Palacio Nacional, se acordó instalar el próximo día 19 una mesa de ruta para elaborar una reforma educativa bilateral, con el secretario de Educación, Mario Delgado.

Luego del encuentro que duró poco más de dos horas, la Comisión Nacional Única de Negociación (CNUN) dio un mensaje frente a Palacio Nacional. Enfatizó que este gobierno debe ser de continuidad para los trabajos que se trataron con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Enunciaron los temas que abordaron, entre ellos la situación de profesores cesados en administraciones pasadas (asunto que retomarán el día 19), principalmente los de Jalisco, que son 111 casos.

Además, se agendó una reunión, para el 9 de enero con el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Martí Batres, para abordar una propuesta conjunta de iniciativa de ley para "una jubilación digna, sin UMA, sin Afore".

También solicitaron que se atien-

dan asuntos específicos de cada localidad, los cuales ya están acordados en las mesas tripartitas por estados que se realizaron el sexenio pasado, así como la asignación de recursos económicos necesarios y la reapertura total de la Escuela Normal Rural Luis Villarreal El Mexe, de Hidalgo.

El profesor Pedro Hernández, de la sección 9 de la Ciudad de México, precisó que, en la ruta de negociación de la reforma educativa, se buscará modificar los artículos 3 y 73 constitucionales, "a fin de garantizar el derecho de los trabajadores, a una reforma de fondo".

Señaló que del artículo 3 debe quitarse los párrafos sexto, séptimo y octavo que dio paso a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm), que tiene ver con cuestiones labo-

“

Aspiran a mejores reglas para recibir ascensos y reconocimientos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	POLÍTICA	1 Y 7

rales. “No se trata de desaparecer a la Usicamm”, precisó el representante de los maestros, sino de proponer otra forma de regularizar el ingreso laboral, el reconocimiento por grado de estudios, ascensos de directores y supervisores, así como los cambios de centros de trabajo.

Añadió que pedirán que a los egresados de las normales se les asigne una plaza al término de sus estudios, como ocurría antes de la reforma educativa. Recalcó que tanto el gobierno como la coordinadora presentarán sus propuestas hasta la fecha acordada.

Por la tarde estaba prevista una reunión con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Una vez sentados en la mesa de diálogo, quien llegó en representación de la titular fue Rocío Bárcena Molina, subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.

Ante este imprevisto, la CNUN pidió un receso, en el cual acordaron levantar la mesa, “pues consideraron una falta de respeto que no estuviera la secretaria, cuya asistencia estaba confirmada”, señaló el profesor Isael González, dirigente de la sección 7 de Chiapas.

Mencionó que se programó un próximo encuentro el venidero día 18 y piden que también esté el secretario de Educación, Mario Delgado. Abordarán el tema de justicia social, puesto que en el gobierno

de Enrique Peña Nieto se asesinó a profesores de la Coordinadora, entre ellos a los docentes Claudio Castillo, en Guerrero, y Gemayel Ruiz, de Chiapas.

Atentos a la irrupción de sindicatos *charros*

Advirtió que estarán pendientes de la elección sindical en Zacatecas (secciones 34 y 58), las cuales se llevarán a cabo el viernes, tema que querían abordar en la reunión de ayer con Gobernación, puesto que consideran que puede haber agresiones por parte del sindicato

charro hacia los profesores de la coordinadora.

En el marco de este encuentro, miles de profesores de las diferentes secciones de la CNTE realizaron una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino. Durante casi dos horas, el contingente avanzó sobre Paseo de la Reforma hasta la Plaza de la Constitución, donde se distribuyeron en el poco espacio disponible y las calles aledañas, puesto que gran parte de la plancha estaba acordonada para proteger las estructuras metálicas que formarán la decoración de los árboles navideños.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	POLÍTICA	12



CdMx. CNTE retoma protestas

Integrantes del magisterio disidente (CNTE) marcharon al Zócalo en demanda de "mejores condiciones laborales"; más tarde, una comitiva fue recibida en Palacio Nacional. CUARTOSCURO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	NACIONAL	18

GUERRERO

Evelyn Salgado da estímulos a profesores

POR SALMA PIMENTEL
nacional@gimm.com.mx

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, reafirmó su compromiso con la justicia laboral al entregar estímulos a 508 trabajadores de apoyo y asistencia a la educación básica como parte del Programa de Carrera Administrativa.

Desde 2021 hasta 2024, el gobierno estatal ha beneficiado a un total de 2,036 trabajadores con estímulos económicos, gracias a una inversión de 36.9 millones de pesos. Guerrero se posiciona



Foto: Especial

La gobernadora Evelyn Salgado afirmó que el personal educativo es esencial para el sector.

como una de las 12 entidades del país que mantiene activo este programa resultado de las gestiones encabezadas por la gobernadora Salgado Pineda.

En su mensaje, la mandataria destacó la importancia de estos apoyos, asegurando que “el personal de apoyo y asistencia es parte esencial del sistema educativo”. Además, resaltó que la entrega

de estos estímulos no sólo es una muestra de reconocimiento, sino también un acto de justicia laboral para quienes contribuyen diariamente al desarrollo de la educación en Guerrero.

Durante el evento, la gobernadora firmó la convocatoria para la etapa 2025 del Programa de Estímulos a la Carrera Administrativa.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna Sacapuntas / Aprietan el cinturón (El Herald de México, p. 2)

SEP

- Columna ¿Será? // Educación Integral (24-Horas, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo La enseñanza: el orden en el aula / Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. 3)
- Columna Pesos y contrapesos / Derecho a la educación (La Razón, p. 20)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	LA 2	2



Sacapuntas

SE REÚNEN POR LA SEGURIDAD



CLAUDIA
SHEINBAUM

› Habrá que estar atentos de lo que suceda hoy en Acapulco, donde la presidenta **Claudia Sheinbaum** encabezará el Consejo Nacional de Seguridad Pública con todos los gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Además, con **Evelyn Salgado**, de Guerrero, tendrá una reunión privada. Será la cuarta visita de la mandataria al Puerto. Estará acompañada también por los secretarios de Seguridad y Gobernación, **Omar García Harfuch** y **Rosa Icela Rodríguez**.



CECILIA
PATRÓN

SE REÚNE CON ESPAÑOLES

› Aprovechando la boda de **Alonso Aznar** y **Renata Collado**, la presidenta municipal de Mérida, **Cecilia Patrón**, recibió a la exalcaldesa de Madrid, **Ana Botella**, y al expresidente de España, **José María Aznar**. "Les recibimos con alegría, encantados de que nuestra ciudad sea un destino atractivo para visitantes de todo el mundo", dijo.



ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

EL CARRIL DE ALTA VELOCIDAD

› Nos dicen que esta semana, Morena y sus aliados van a meter **acelerador** para aprobar las reformas pendientes en el Legislativo. Nos aseguran que **Adán Augusto López**, líder de la bancada de Morena, pidió que antes del 15 de diciembre quede aprobado todo para no realizar un periodo extraordinario y se puedan ir tranquilos a las fiestas.



LENIA
BATRES

ACTIVISMO SIN BURLAS

› La ministra **Lenia Batres** reconoció que está haciendo activismo con la Reforma Judicial, pero aseguró que lo ha hecho en México y no en Harvard o Washington, ni para burlarse, sólo para difundir el diagnóstico de las extralimitaciones en el Poder Judicial. Esto en la víspera del Informe que rendirá hoy la presidenta de la Corte, **Norma Piña**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	LA 2	2



ARIADNA
MONTIEL

MÁS Y MEJORES PROGRAMAS SOCIALES

▶ Son 14.4 millones de personas las que recibieron los programas otorgados por el gobierno federal hasta el último bimestre. Así lo reveló y celebró la secretaria de Bienestar federal, **Ariadna Montiel**, quien dio a conocer que se invirtieron 534 mil mdp y para 2025 se defenderá la iniciativa presidencial que plantea 800 mil mdp, una cifra histórica.



LEONARDO
LOMELÍ

APRIETAN EL CINTURÓN

▶ Adoptó la UNAM la austeridad republicana en el presupuesto 2025. La máxima casa de estudios, que dirige **Leonardo Lomeli**, "apretó el cinturón" al eliminar la creación de plazas y reducir al mínimo los viajes, y ya no habrá incremento en salarios de funcionarios adscritos a Rectoría. Por el contrario, habrá una revisión a tabuladores de sueldos y salarios.



GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA

REMODELACIÓN PARA PRENSA

▶ Nos comentan que tras cuatro años, el Senado, que dirige **Gerardo Fernández Noroña**, va a retirar el área de prensa que se instaló en el Patio del Federalismo. Nos hacen ver que el área de prensa será la misma de hace años, en el sótano 2 de la Cámara alta, donde ya varios colegas han dicho que carece de medidas para ser seguro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	PÁG. 2	2

[¿SERÁ?]

Los amigos de Garduño

Dicen por ahí que Francisco Garduño Yáñez es un suertudo, pues sus amigos no lo dejan solo a pesar de que cuando era la cabeza del Instituto Nacional de Migración, murieron 40 migrantes en una estación de esa dependencia, y no sólo lo dejaron terminar el sexenio como servidor público y hasta volaba a Chihuahua, con cuenta al erario, a firmar al juzgado como medida cautelar impuesta por el caso mencionado... Claro, ahora que ya no podrá cargar al INM el costo de los vuelos, le facilitaron firmar en la CDMX, por la zona en la que vive ¡Qué detallazo! ¿Será?

Solo falacias

Ayer Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, responsabilizó a la oposición por la gresca de la semana pasada en el pleno por el caso Yunes; dijo que "están tensando la liga". Quizá se lo decía a sí mismo, porque horas después transmitió en vivo desde la sala de prensa de la Cámara Alta, la cual presumió como instalaciones de primera... Sólo que olvidó mencionar que varias computadoras no sirven, el clima no funciona, y que en ese sitio, se dieron varios contagios de covid-19... ¿Será?

Educación integral

Nos dicen que las alianzas SEP-Salud continúan con el objetivo de mantener en marcha los nuevos elementos que contempla el programa Vida Saludable, el cual no solo promete terminar con la venta de comida chatarra en las escuelas, sino que también incluirá activación deportiva, jornadas de salud bucal, agudeza visual, prevención de adicciones y salud emocional... Al parecer la secretaría que encabeza Mario Delgado tiene como meta que los estudiantes gocen de una política educativa integral, no sólo enfocada en habilidades sino también en su calidad de vida y el desarrollo socioemocional. ¿Será?

Tensión en Bosques

Tanto diputados locales, como la jefatura de Gobierno y los vecinos de Lomas Virreyes salieron en defensa del predio Montes Apalaches 525, ubicado en el Bosque de Chapultepec, ya que el pasado 15 de noviembre el juez Ulises Rivera ordenó al Congreso de la CDMX modificar el uso de suelo, que siempre ha sido de conservación, para poder construir algunos departamentitos... Hay que ver cómo evoluciona este conflicto que no sólo tiene que ver con áreas verdes, sino también con el Poder Judicial, a propósito de su próxima reconstrucción. ¿Será?

¿Puro trámite?

Hoy conoceremos finalmente la terna de candidatos a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Los malpensados dicen que la sesión en la que el Consejo de la Judicatura local la aprobará es solo trámite, pues ya desde antes de que comenzara el proceso había una elegida, y hasta nos dan una pequeña pista: ya fue propuesta para ministra de la Suprema Corte, para presidenta del INE, era directora del ISSSTE, pero se quedó sin trabajo con el cambio de Gobierno, es hermana de la presidenta del partido en el poder y fue la secretaria del Trabajo del Gobierno Legítimo de AMLO: ¡Adivinó, se llama Bertha! ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	COLUMNISTAS	3

La enseñanza: el orden en el aula

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



Nuestros maestros de educación básica son particularmente inteligentes, creativos e ingeniosos y uno se sorprende al verificar que son capaces de resolver con sorprendente eficacia los problemas más complicados. Gran parte de su éxito reside en su amor por el oficio, en la conciencia de su responsabilidad y la alegría que aportan a la convivencia escolar.

Un problema crucial de la enseñanza a lo largo de la educación básica es el mantenimiento del orden en la clase. No pretendo en este texto dar lecciones a los que ya saben cómo hacerlo, sino ofrecer una serie dispersa de apuntaciones que pretenden subrayar aspectos que juzgo importantes.

Un problema mayor, sobre todo cuando el maestro enfrenta grupos numerosos de alumnos —en escuelas sobrepobladas— que se complica en secundaria y preparatoria cuando los alumnos enfrentan las vicisitudes de la adolescen-

cia, es el orden en el aula. Dos investigadoras de la Universidad Iberoamericana de León, Guanajuato, Cecilia Fierro y Patricia Carbajal llegaron a la conclusión de que un alto porcentaje (30%) del tiempo de su jornada diaria los profesores de primaria lo invertían en conservar el orden en sus aulas y que sus tres intervenciones más recurrentes eran: ¡Siéntate!, ¡Cállate! y ¡Presta atención! (*Mirar la práctica docente desde los valores*. Gedisa, 2003)

El problema del orden no es fácil de afrontar: no se trata de imponer una disciplina determinada, sino de construir entre todos, maestros y alumnos, un orden consensuado de buenas relaciones: lo cual no siempre es fácil de lograr. El principal consejo para los maestros es que mantengan (o traten de mantener) siempre una actitud “profesional” ante los alumnos.

El orden no debe decidirse en cada intervención docente: es un tema que se relaciona con reglas y acuerdos claros y precisos entre todo el grupo. Al inicio del ciclo escolar es conveniente hacer un pacto o contrato obligatorio para todos que deje plasmados por escrito las obligaciones de cada uno de los miembros del grupo.

La tarea docente es muy complicada: explora campos de conocimientos y de destrezas desconocidos; aclara las ideas; las simplifica todo lo que es posible; capacita a los alumnos para efectuar más tareas y realizarlas del modo más perfecto, para mejor comprenderlas. El tema del orden-desorden en la clase juega como un elemento crucial para la adecuada realización de estas tareas.

En la medida que los profesores realizan correctamente su trabajo, los estudiantes estarán amistosamente satisfechos con ellos. No es pertinente, por ejemplo, adoptar conductas sobreprotectoras con los alumnos de tal o cual estrato social, aunque hay que tratar de atender (en lo posible), los intereses y necesidades de cada alumno en los individual y aplicar constantemente criterios de equidad (mayor atención a los que más lo necesitan).

La búsqueda del orden y la armonía no debe conducir, en ningún caso, a que desaparezca la autoridad o jerarquía del docente. El maestro es el árbitro de los conflictos en el aula y es quien tiene la responsabilidad de dirigir la enseñanza. Es un absurdo proponer, como lo hace la Nueva Escuela Mexicana, que la autoridad docente desaparezca para que se inviertan los papeles: que el alumno funja como maestro y el maestro como alumno.

La timidez es una virtud de poca utilidad en el aula. Hay buenos docentes que incurrir en el error de que se cuidan de no perder el afecto de los alumnos, lo cual los convierte en individuos control de su grupo y propiciar el desorden. Lo importante es conservar en todos los casos una actitud afable, pero “profesional” sin perder de vista que la principal motivación para el orden y el buen comportamiento es la alegría y satisfacción que produce el aprendizaje.

El profesor debe conocer lo más posible a sus alumnos. Hay que aprender sus nombres, sus antecedentes, su record de calificaciones, sus inclinaciones, sus materias preferidas, su experiencia educativa, sus fortalezas y debilidades, etc. Construir un perfil intelectual de cada alumno es una gran ventaja para el que enseña, porque ese conocimiento es la base para construir una estrategia didáctica. Cada escuela debe elaborar un registro académico de cada alumno o, en su caso, el maestro puede llevar aplica una, o varias, encuestas para cubrir ese expediente.

El centro de la enseñanza debe ser el alumno individual, aunque la enseñanza en grupos grandes (30 alumnos) no siempre lo permite, en tal caso es posible que el maestro desarrolle ciertas variantes organizativas para mejorar el rendimiento: crear grupos pequeños de trabajo, segmentar el grupo en espacios de trabajo colaborativo, incorporar experiencias con las TICs, etc. Las circunstancias materiales del trabajo docente dictarán las posibilidades de innovar en la organización del grupo •

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/2024	NEGOCIOS	20

PESOS Y CONTRAPESOS



DERECHO A LA EDUCACIÓN

POR ARTURO DAMM ARNAL

CSP repite que “la educación es un derecho, no una mercancía ni un privilegio”. ¿Cómo entiende ese derecho que, tratándose de educación escolarizada, puede entenderse de dos maneras?

Primera. El derecho a la educación escolarizada de niños y jóvenes es la obligación del Estado, que para efectos prácticos es el gobierno, de proveerla gratuitamente, como se establece en el Art. 3 constitucional: “El Estado (...) impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior”, y “toda la educación que el Estado imparta será gratuita”.

Segunda. El derecho a la educación escolarizada de niños y jóvenes es la obligación de los padres para trabajar y generar el ingreso que les permita pagar la educación de sus hijos, lo cual supone el derecho a la libertad individual para hacerlo.

¿Cuál es la manera correcta de entender el derecho a la educación? Si aceptamos que al gobierno debe prohibírsele lo que se le debe prohibir a cualquier persona (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/2024/11/04/del-gobierno-110/>), entonces la manera correcta de entenderlo es la segunda, porque la primera supone la redistribución del ingreso: el gobierno quitándoles a unos parte del

producto de su trabajo (impuestos), para pagar (subsidiar) la educación de otros, que no puede ser gratuita porque proveerla cuesta.

¿Debe permitírsele a Juan (un particular cualquiera), que por medio del uso de la fuerza obligue a Pedro (otro particular cualquiera), a entregarle una parte de sus ingresos para pagar la educación de los hijos de Luis (otro particular cualquiera), que son responsabilidad de Luis, no de Pedro, tampoco de Juan? No. Entonces, partiendo del principio que afirma que *al gobierno debe prohibírsele lo que se le debe prohibir a cualquier persona*, al gobierno (Juan), debe prohibírsele obligar a los contribuyentes (Pedro), a entregarle parte de sus ingresos (impuestos), para pagar (subsidiar), la educación de quienes asisten a escuelas del gobierno (los hijos de Luis). Dicha prohibición no tiene lugar y mientras no se modifique la Constitución, en la cual se afirma que la educación proporcionada por el gobierno debe ser gratuita para los padres de los educandos, no tendrá lugar.

¿Qué pasa cuando al gobierno se le permiten conductas que, desde el punto de vista de la justicia, del respeto a los derechos, se le prohíben a cualquier persona? Que a los gobernantes se les otorga injustamente un estatus ético superior al del resto de las personas. A Juan no se le permite, porque sería un robo, que por la fuerza obligue a Pedro a entregarle parte de sus ingresos para pagar la educación de los hijos de Luis. Pero al SAT sí se le permite, aunque sea un robo (disfrazado de justicia social), que por la fuerza (impuestos), obligue a Pedro a entregarle parte de sus ingresos para pagar (subsidiar), la educación de los hijos de Luis.

Una conducta debe calificarse, no por la identidad del agente (*¿quién la realiza?*), sino por su naturaleza (*¿qué se realiza?*). Obligar a Pedro a entregar parte de sus ingresos para pagar la educación de los hijos de Luis es una injusticia, una violación al derecho de propiedad privada, independientemente de que la realice Juan o el SAT.

¿Cómo entiende CSP el derecho a la educación? De la primera manera. De conformidad con la Constitución.

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal